



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán
Tel. (0381) 4248169 -7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 15 ABR 2015

EXPTE N°.50.604-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales alumnos de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan 1990) que se dicta en esta Facultad, solicitan se establezca el cumplimiento de la Resolución N°.0348-2012 de CONEAU, por los motivos dados a fs. 1;

ATENTO:

A que el presenta tema fue tratado como Asunto Entrado en Reunión Ordinaria del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema, los Señores Consejeros presentes por unanimidad acordaron: *“Pasar las presentes actuaciones a la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, para su tratamiento en forma conjunta”*;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 10-04-2015)

RESUELVE:

Art.1°)- Pasar las presentes actuaciones a la Comisión de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento, para su tratamiento en forma conjunta.

Art.2°)- De forma.-

RESOLUCION HCD.N°:

J.A.S-



0058 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN